

### NOMBRAMIENTO

La Maná, Enero 13 del 2012

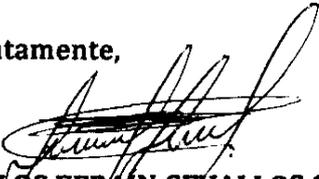
Señor  
**ROGELIO FERNANDO CABRERA ARÉVALO.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Me complace poner en su conocimiento que mediante Asamblea ordinaria del 8 de Diciembre del 2011; todos los accionistas por unanimidad, han nombrado a su persona como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CERRO EL MIRADOR S.A.**, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del cargo.

En su calidad de **PRESIDENTE**, de manera especial, le corresponde presidir las juntas, suscribir certificados y subrogar al Gerente de la Compañía. Los deberes y atribuciones que le corresponden, están contemplados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Salcedo, el 28 de Diciembre del 2006, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.A.DIC.097 de fecha 2 de Abril del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Cantón La Maná el 4 de Abril del 2007, bajo la partida No 05 y anotado bajo el No 527 del Repertorio de esta misma fecha.

Al extenderle el presente nombramiento, sírvase suscribirlo e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón, en señal de aceptación de dichas funciones.

Atentamente,  
  
**CARLOS EFRAÍN CEVALLOS CABRERA.**  
C.C. 050138881-3



**ACEPTACIÓN.-** En La Maná, el 8 de Diciembre del 2011, declaro mi aceptación formal del cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CERRO EL MIRADOR S.A.**, para el que he sido designado, comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad con la Ley, y el Estatuto de la Compañía.

Atentamente,  
  
**ROGELIO FERNANDO CABRERA ARÉVALO**  
C.C. 050194231-2



RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO  
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL  
N° 08 A FOJAS  
DEI REGISTRO DE Horizontal  
(Monumento)  
DE ESTE AÑO Y ANOTADO BAJO EL N° 09 DE REPERTORIO, EN ESTA MISMA FECHA  
LA MANA 8 DE Febrero 2012



*[Handwritten Signature]*  
Ab. D. Gloria Almeida Palate  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN